HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
G. CABAL 2426 (S3040BBJ) SAN JUSTO - Sta. Fe
☎ (03498) 42-8255 / 9089
concejo@sanjusto.gov.ar

"Las Malvinas son Argentinas"

VISTO:

La Ley Provincial Nº 12.306 y sus modificatorias, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha norma autoriza a las Municipalidades y Comunas a variar la Tasa Testigo fijada por la Provincia correspondiente al Impuesto Patente Única sobre Vehículos;

Que, en virtud de ello se permite disponer un incremento de la Tasa Testigo de hasta un 20%;

Que, esta herramienta de recaudación ha sido utilizada por un número considerable de Municipios y Comunas de la Provincia;

Que, esta opción ya se ha aplicado en ejercicios anteriores;

Que, la adopción de esta medida debe ser informada a la Administración Provincial de Impuestos, a los fines de emisión de las cuotas para el año 2023, antes del 30 de noviembre de 2022;

Que, a tales fines debe dictarse la norma legal respectiva;

Por todo ello, el **Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Justo**, en uso de sus facultades sanciona la siguiente**:**

ORDENANZA Nº 3374/22

ARTICULO 1°). Increméntese en un diez por ciento (10%) la Tasa Testigo fijada por la Provincia en la alícuota a aplicar en la determinación del Impuesto de Patente Única sobre Vehículos para el año 2023.

ARTICULO 2°). Póngase en conocimiento a la Administración Provincial de Impuestos.

ARTICULO 3°). Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SANCIONADA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES
EN SESION DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022
SEGÚN PROYECTO DE D E M
SALA DE SESIONES, SAN JUSTO (SF), 21 DE OCTUBRE DE 2022

ALDO H. RIVAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PROV. DE SANTA FE
SAN JUSTO

Dr. MATIAS SEBASTIAN BORLA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
PROVINCIA DE SANTA FE

ORDENANZA Nº 3374/ 2022
PROMULGADA POR DECRETO
Nº 210/2022
23/11/2022

CPN Luciano Neme
Secretario de Hacienda
Municipalidad de San Justo

Diego Palmier
SECRETARIO DE GOBIERNO
CULTURA ACC. SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO

Arq Nicolás E Cuesta
Intendente
Municipalidad de San Justo